



Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 13 de junio de 2016, por la que se aprueba la lista provisional de méritos reconocidos a las personas candidatas admitidas en la convocatoria del procedimiento especial de selección de la categoría de FEA de Dermatología (Exp. HCIN 03/15), correspondiente al sector sanitario de TRAMUNTANA (Hospital de Inca).

Antecedentes

1. El Acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de marzo de 2014 por el que se ratifica el acuerdo de la Mesa Sectorial de Sanidad de 17 de marzo de 2014 por el que se regula la bolsa general de trabajo para el personal estatutario temporal del servicio de Salud (BOIB núm. 39, de 22/03/14), modificado por el Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 20 de junio de 2014 (BOIB núm. 85, de 02/06/14).

2. Mediante resolución del director general del Servicio de Salud de 13 de mayo de 2015 (BOIB núm. 77, de 23/05/2015) se convocó un procedimiento especial de selección de personal estatutario temporal de la categoría de **FEA de Dermatología** correspondiente al sector sanitario de Tramuntana (Hospital Hospital de Inca).

Una vez valorados los justificantes presentados por los candidatos admitidos, de acuerdo con el apartado 4 de las bases que regulan el procedimiento de la convocatoria, dicto la siguiente

Resolución

1. Aprobar la lista provisional de méritos reconocidos a las personas candidatas admitidas, que se anexa a esta resolución.
2. Publicar esta resolución en la web del Servicio de Salud.



**Govern
de les Illes Balears**

Servei de Salut

Interposición de recursos

Las personas aspirantes disponen de un plazo de 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de la lista para formular reclamaciones o alegaciones contra esta resolución. Todos los documentos deben dirigirse a la comisión de selección y se pueden presentar en cualquiera de los registros previstos en la normativa vigente.

Palma, 13 de junio de 2016

El director general del Servicio de Salud

Julio Fuster Culebras



